

El Gobierno convoca ayudas para favorecer el retorno de personas navarras emigrantes y sus familias

Se trata de una de las acciones previstas dentro de la Estrategia NEXT para la Ciudadanía Navarra en el Exterior

Jueves, 24 de junio de 2021

El Ejecutivo foral ha aprobado una **convocatoria de ayudas**, por importe de 30.000 euros, destinadas a favorecer el retorno de las personas navarras emigrantes y sus familiares. Se trata de una de las acciones previstas en el eje 2 de la **Estrategia NEXT** para la Ciudadanía Navarra en el Exterior.

El importe máximo de la ayuda asciende a 2.000 euros por solicitante, cuantía que se incrementa en 500 euros por cada persona a cargo integrante de la unidad familiar, mayores de edad incluidos, con un importe máximo de 3.500 euros.

Se considerarán gastos subvencionables los correspondientes al coste del viaje de la persona solicitante y, en su caso, de los miembros de la unidad que también retornen, así como el coste del traslado de su mobiliario y enseres a Navarra.

El plazo para la presentación de solicitudes está abierto hasta el 20 de octubre (incluido) de 2021. Las solicitudes se pueden presentar en el Registro General del Gobierno de Navarra o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, conforme al **modelo de instancia** disponible en la web del Gobierno de Navarra. También se puede tramitar a través del **Registro General Electrónico**.

La Estrategia Next

La **Estrategia NEXT para la Ciudadanía Navarra** en el Exterior pretende fomentar el vínculo con las personas residentes fuera de la Comunidad Foral, para favorecer su retorno, crear redes de trabajo, evitar la fuga de talento y promocionar a Navarra en el mundo.

La Estrategia NEXT se articula en tres ejes. El primero, denominado “Comunicación y conexión”, persigue reforzar la comunicación entre Navarra y su ciudadanía en el exterior, mantener el sentimiento de pertenencia a la Comunidad Foral, facilitar el contacto entre los navarros y navarras residentes en el exterior, y observar las tendencias de la diáspora navarra.

El segundo eje, llamado “Retención y retorno”, busca facilitar el regreso voluntario a Navarra, evitar la salida involuntaria de personas, y alinear las políticas de retención y retorno con la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3).

Finalmente, el eje “Cooperación activa” pretende fomentar la cooperación con los navarros y navarras que residen en el exterior, construir una red cooperativa, y contribuir a la proyección internacional de la Comunidad Foral.